





RESOLUCIÓN No. 5084 **DE 2021**

"Por medio del cual se hace reconocimiento especial a un equipo de Trabajo de la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar año en el 2021"

LA SECRETARIA DE EDUCACION En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

 $\mathbf Q$ ue la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar, se permite reconocer la labor de un equipo de trabajo que se ha destacado por su compromiso en el cumplimiento oportuno al desarrollo de las metas institucionales, alineadas al Plan de Desarrollo Departamental y las establecidas por el Ministerio de Educación Nacional para el año 2021.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO:

 $oldsymbol{\mathsf{O}}$ torgar reconocimiento y exaltar la labor del equipo de trabajo de la Dirección de Cobertura Educativa por el cumplimiento oportuno de las metas institucionales en el año 2021.

f ARTICULO SEGUNDO: f Copia de la presente Resolución se entregará en nota de estilo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en el Municipio de Turbaco - Bolívar a los, la días del mes de diciembre de 2021.

VERÓNICA MONTERROSA TORRES

Secretaria de Educación Departamental Gobernación de Bolívar